



PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA 2024

Resolución de concesión de subvención al amparo de la Orden de 2 de julio de 2024 de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para el fomento del empleo en el ámbito local Programa Andalucía Activa.

N.º de Expediente CO/PAA/0007/2024

Subvención Junta de Andalucía: 63.000,00 €